Soberanía petrolera como valor de la política en Cañadón Seco

En el año 1992 se federalizaron los recursos petroleros, a partir de 1997 se comenzaba a perder la soberanía nacional en mano de la trasnacional REPSOL y en el año 2012 un vuelco histórico permitió recuperar legalmente el control de gestión por parte del Estado Nacional. Cuando la privatización capturó el 99 % de las acciones de YPF hubo un ex empleado y dirigente Sindical de Cañadón Seco que decidió junto a otras 10 personas no vender su parte del 1%. Lo que entonces fue considerado una patriada personal el año 2012 se transformó en una oportunidad histórica de vivir el instante de recuperación del control formal de un recurso estratégico nacional. Le contamos esta historia que nos lleva a comprender cómo se llega a un modelo de gestión en Cañadón Seco que ha sabido tener como eje la identidad petrolera adecuada a los tiempos históricos.

(Año 2/Edición Nro. 60/24 de Agosto de 2015 /Cañadón Seco)

Pocas historias como las que le vamos a contar resultan tan ilustradoras de la importancia de los valores y de los ciclos históricos de retorno en que la identidad personal es fundamental para ser coherente. Curiosamente el caso nos vuelve a colocar en Cañadón Seco y en la figura de su actual Comisionado de Fomento Jorge Soloaga.

Este hombre de la política y de la cultura es un caso extraño de liderazgo comunitario que ha visualizado temas trascendentales de los derechos humanos y de la soberanía petrolera con cierta anticipación reivindicativa a que estos se pongan de moda en nuestras latitudes.

La historia en cuestión nos retrotrae a la década del '90 cuando en pleno contexto de Neoliberalismo, Santa Cruz pierde la soberanía de los recursos hidrocarburíferos en manos de REPSOL que devino en REPSOL YPF.

El año 1992 una Ley nacional del Congreso Nacional votó la federalización de los recursos petroleros y establecía pasar de Sociedad del Estado a la creación de una Sociedad Anónima. Por entonces el paquete accionario organizo la distribución del 51% de las acciones en manos del Estado Nacional Argentino, el 39% en manos de los Estados Provinciales, y el 10 % en los trabajadores.

Ya organizada como sociedad anónima, el año 1997 fue clave en la pérdida absoluta de soberanía, pues entones REPSOL vía MENEM compra el 51%; el 39% y el 99% del 10 % de los trabajadores. Sólo un 1 % no pudo o no quiso vender. En términos nominales se trató de 11 personas de las cuales una era el ex empleado de mítica YPF **Jorge Soloaga** quien argumenta que no vendió por "*fundamentalista y por no violar ni mi identidad, ni mi propia conciencia política, ni mi origen peronista".*

Con su porcentaje accionista que representa estimativamente el 0,1% del total, el ex empleado lo conservaría como parte de los recuerdos de su pertenencia y de su trayectoria de vida "*me quede con un escarbadientes en la mano*" nos confiesa Soloaga. Convertido luego en Secretario General de SUPeH (Sindicato Unido Petroleros e Hidrocarburíferos) donde hoy más de 150 afiliados y unos 3000 pasivos del YPF histórico continúan teniendo una vida activa, mantiene en su despacho en vez de diplomas, notas periodísticas que simbolizan la defensa del recurso petrolero.

Más recientemente el Gobernador de la Provincia lo ha designado Comisionado de Fomento de Cañadón Seco, y desde este lugar que ha visto cambiar a la sociedad jerarquía petrolera a una sociedad de perfil urbano, el militante y sindicalista viene gobernando la Comisión de Cañadón Seco.

Así transcurrieron los roles sociales y políticos, hasta que un día de abril del 2012 una novedad nacional lo encontró todavía con su "escarbadientes" entre las manos. Fue convocado para asistir en su derecho societario con voz como accionista de la Asamblea histórica que redimiría un nuevo destino para el petróleo nacional.

"Fui porque no podía perder esa asamblea"

La participación en esa asamblea en la que estaban representados los intereses de REPSOL YPF el Estado nacional y los principales actores del sector no superaba las 50 personas. Entre todos ellos un ex empleado con su "escarbadientes" del 0,1% de acciones. Tenía voz y la utilizó de manera unipersonal confesándonos que no existía una coordinación previa con miembros del Gabinete Nacional. Él era fiel a su historia, su pertenencia gremial y a su Cañadón Seco. Allí donde está el Pozo O – 12.

Capaz adentrado en las fuerzas espirituales de su identidad, Jorge Soloaga comenzó en cada intervención permitida por Asamblea a tomar un protagonismo discursivo que sorprendió a todos los presentes. Introducía la visión local de la región ante un gigante de las trasnacionales como lo es REPSOL. Señaló a los presentes que la visión de información que brindaban los representantes de la transnacional ante los asambleístas era de estricto corte financiero; señalo que esa asamblea era un hecho histórico y descalifico sin temor que el planteo de ilegitimad de la Asamblea señalado por los representantes de REPSOL era anticonstitucional.

El Patagónico con su 0,1% en la palabra y "escarbadientes" en mano reforzó ante los presentes la validez legal de esa asamblea amparada en el derecho constitucional y reiteró más de una vez el momento histórico que celebró con unos cuantos segundos de aplauso unipersonal ante la decisión presidencial de recuperación de soberanía petrolera. Su intervención y su actitud celebratoria en un clima de hielo a cortar le valieron en abril del año 2012 que el diario la Nación lo tildara de "provocador".

De ex empleado al Directorio de la YPF recuperada

El “provocador” no tardó en ser reconocido por los principales alfiles del Gobierno de Cristina Kirchner y de la representación del SUPE regional. Fue así como luego de integración del Directorio Nacional de la YPF recuperada, e iniciada la rotación de la representación gremial fue convocado por su pertenencia gremial a ocupar un lugar en el Directorio de la nueva YPF.

La presencia local en un Directorio Nacional, si bien en lo estructural y financiero no tiene una incidencia mayúscula, si la tiene a nivel de representación gremial regional del SUPeH del que forma parte el SUPeH de Caleta Olivia- Cañadón Seco.

También la tiene a nivel de los logros alcanzados en la Comisión de Fomento de Cañadón Seco, pues la interacción a nivel de las más altas esferas nacionales ha permitido a la comunidad una serie de gestiones y resultados que Cañadón nunca hubiera alcanzado. Jorge Soloaga no deja de sentirse orgulloso de poder combinar su triple rol de Comisionado, Dirigente Sindical y Accionista, en una sola identidad: *“**Ser peronista con principios inquebrantables**”.*

El acceso al Directorio a Jorge Soloaga le ha permitido entre otras gestiones obtener de YPF recuperada la realización de una serie de pozos de captación de agua para la creciente población; la obtención de gestiones de cobro a favor de las UTES contratistas de REPSOL YPF y la reciente inauguración de la estación de servicios que ha dado una dinámica impensada al Cañadón del presente.

El actual Comisionado de Fomento, no deja de reconocer tampoco que la Provincia de Santa Cruz y su rol de Director van de la mano en el acompañamiento de las decisiones estratégicas que la Provincia lleva adelante en los foros y entes nacionales hidrocarburíferos.

Soloaga y su “escarbadientes” entre las manos sigue meditando nuevos desafíos como ser el primer Comisionado de Fomento de Cañadón Seco elegido por el voto popular. “La suerte está echada” y la memoria de una forma de hacer gestión para la sociedad también.

Por el Equipo Editor de Observador Central.